

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 5 días del mes de junio de 2026 siendo las 13 hs., se constituye la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de TECNOVAX Sociedad Anónima en su sede social, convocada por el Directorio el día 29 de mayo de 2026.

Asisten la totalidad de los Accionistas de la Sociedad de acuerdo con las constancias obrantes al folio 48 del Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Nro. 1, por lo que esta Asamblea se encuentra válidamente constituida de conformidad con lo prescripto por el artículo 237 de la Ley 19.550.

El Sr. Diego La Torre declara abierto el acto y pone a consideración de los presentes el Punto 1 del orden del día: **1) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el acta de la Asamblea:** Por unanimidad se decide que todos los presentes firmen el acta de la presente Asamblea.

A continuación, se trata el punto 2 del Orden del día que dice: **2) Consideración de la propuesta de desafectación parcial de la Reserva Especial y de la votación del otorgamiento de dividendos.**

Los Accionistas presentes manifiestan que, luego de analizar el nivel de capital de trabajo requerido por la Sociedad en el ejercicio en curso, han arribado a un acuerdo en virtud del cual aprueban en forma unánime pagar dividendos por la suma de pesos cuatro mil seiscientos noventa y nueve millones setecientos cuarenta y un mil novecientos treinta y cinco con cuarenta y ocho centavos (\$4.699.741.935,48), resultando la suma neta a distribuirse la de pesos cuatro mil trescientos setenta millones setecientos sesenta mil (\$4.370.760.000) luego de la deducción por retención de impuesto a las ganancias de la suma de pesos trescientos veintiocho millones novecientos ochenta y un mil novecientos treinta y cinco con cuarenta y ocho centavos (\$328.981.935,48).

El Sr. Diego La Torre explica que para dar cumplimiento a la votación de dividendos será necesario desafectar dicha suma del saldo acumulado de la Reserva Especial y propone que el pago se realice en especie mediante la cesión a los Sres. Accionistas del equivalente de cuotas partes del Fondo Común de Inversión Gainvest Renta Variable. En atención a que el valor de las cuotas partes varía diariamente, propone que se fije el 4 de junio de 2026 como fecha de referencia cierta para determinar la cotización y cantidad de cuotas partes a transferir a cada accionista.

Puesto a votación de los presentes lo propuesto, resulta aprobado en forma unánime todo lo propuesto. Consecuentemente esta Asamblea **RESUELVE:** desafectar parcialmente la Reserva Especial por la suma antes indicada de pesos cuatro mil seiscientos noventa y nueve millones setecientos cuarenta y un mil novecientos treinta y cinco con cuarenta y ocho centavos (\$4.699.741.935,48), destinar dicho importe al pago de dividendos a ser abonados a los Sres. Accionistas, luego de deducir la retención de impuesto a las ganancias correspondiente de pesos trescientos veintiocho millones novecientos ochenta y un mil novecientos treinta y cinco con cuarenta y ocho centavos (\$328.981.935,48), todo de acuerdo al siguiente detalle: I) al accionista Diego José La Torre la suma de pesos un mil quinientos sesenta y seis millones quinientos ochenta mil seiscientos cuarenta y cinco con dieciséis centavos (\$1.566.580.645,16) reteniendo la

suma de pesos ciento nueve millones seiscientos sesenta mil seiscientos cuarenta y cinco con dieciséis centavos (\$109.660.645,16) en concepto de impuesto a las ganancias, total neto a pagar en cuotas partes pesos un mil cuatrocientos cincuenta y seis millones novecientos veinte mil (\$1.456.920.000); II) al accionista Matías Andrés Grosman la suma de pesos un mil quinientos sesenta y seis millones quinientos ochenta mil seiscientos cuarenta y cinco con dieciséis centavos (\$1.566.580.645,16) reteniendo la suma de pesos ciento nueve millones seiscientos sesenta mil seiscientos cuarenta y cinco con dieciséis centavos (\$109.660.645,16) en concepto de impuesto a las ganancias, total neto a pagar en cuotas partes pesos un mil cuatrocientos cincuenta y seis millones novecientos veinte mil (\$1.456.920.000); III) al accionista Nicolás Mariano Grosman la suma de pesos un mil quinientos sesenta y seis millones quinientos ochenta mil seiscientos cuarenta y cinco con dieciséis centavos (\$1.566.580.645,16) reteniendo la suma de pesos ciento nueve millones seiscientos sesenta mil seiscientos cuarenta y cinco con dieciséis centavos (\$109.660.645,16) en concepto de impuesto a las ganancias, total neto a pagar en cuotas partes pesos un mil cuatrocientos cincuenta y seis millones novecientos veinte mil (\$1.456.920.000).

Finalmente, los Accionistas presentes deciden por unanimidad delegar en el Directorio de la Sociedad la elección de la modalidad de pago de los dividendos aquí aprobados.

Tras haber finalizado el tratamiento de los dos puntos del Orden del día, siendo las 14 hs. finaliza la presente Asamblea.

Lic. Diego La Torre

Lic. Nicolás M. Grosman